

25.11.70

188295

188295



E06C

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "ESCALERA PLEGABLE PERFECCIONADA", a favor de la razón social española DELOS, S.A., con domicilio en BARCELONA, calle Consejo de Ciento, 555-557.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una escalera plegable perfeccionada.

5. En la invención se ha ideado una escalera plegable, especialmente destinada para embarcaciones de pequeño porte, uso doméstico y similares.

10. En efecto, en las embarcaciones tales como yates, canoas, etc., en donde el espacio a bordo es reducido y debe por tanto ser aprovechable al máximo, se hace engorroso el uso de las escalas actualmente conocidas, ya que cuando éstas no se encuentran aplicadas en el costado de la embarcación, realizando su función, deben ser acondicionadas a bordo con el consiguiente menoscabo de espacio.

100200
25-11-72



FEB. 1973

5. Para evitar estos inconvenientes, se ha ideado el modelo objeto de la presente invención, el cual en líneas generales está integrado por dos laterales relacionados entre sí por peldaños articulados por sus extremos a los referidos laterales, constituyéndose un paralelogramo articulado, que permite el abatimiento de un lateral sobre el opuesto, con interposición entre ambos de los peldaños de la escalera, igualmente abatidos y alineados.

10. En los extremos superiores de los laterales se disponen los medios para fijación de la escala a la embarcación, en la posición de uso de aquella.

Esta organización permite la utilización de la referida escalera como si se tratase de una escala normal, y su izado a bordo y fácil plegado, ocupando un mínimo encumbramiento.

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. La figura 1, representa una vista en perspectiva de la escalera, en su posición armada de servicio.

La figura 2, es una vista en alzado frontal de la escalera parcialmente plegada.

25. La figura 3, muestra una vista similar a la anterior, en la cual se aprecia a la escalera en posición totalmente plegada.

30. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una escalera constituida por dos laterales planos -1- y -2-, dotados de unas orejas -3-, situadas en sus planos enfrentados, entre las cuales se constituyen ventanas longitudi-

25.11.34

188295



nales -4-, para inclusión en las mismas de unas proyecciones -5- de los peldaños -6-.

5. Las referidas proyecciones -5-, y las orejas -3-, están relacionadas por pasadores -7-, que hacen la función de eje de articulación para los peldaños.

Las orejas -3-, invertidas las de un lateral con respecto a las del opuesto, crean un espacio para alojar al peldaño, en la posición plegada de la escalera, tal como se aprecia en la figura 3.

10. Los referidos laterales -1- y -2-, presentan vaciados -8-, situados entre peldaños, que constituyen asideros para el manejo del conjunto y medios para facilitar el ascenso por la escala, cuando ésta se encuentra en posición de uso.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- Escalera plegable perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por dos laterales iguales, planos y paralelos, relacionados por peldaños transversales también planos, articulados por sus extremos a los re-

-3 FEB.



feridos laterales, constituyendo un paralelógramo articulado, que permite el plegado de la escalera por abatido de un lateral contra el opuesto, con interposición de los peldaños, también abatidos, y alineados entre sí.

5. 2ª.- Escalera, según la anterior reivindicación, caracterizada porque los laterales presentan en sus superficies enfrentadas unas orejas paralelas entre las cuales existen ventanas longitudinales en las que quedan incluidas unas proyecciones propias de los peldaños, estando dichas proyecciones y las orejas citadas relacionadas por pasadores que hacen de eje de articulación del paralelógramo resultante.
- 10.

3ª.- Escalera plegable perfeccionada.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.
- 15.

Madrid, a 3 FEB. 1973

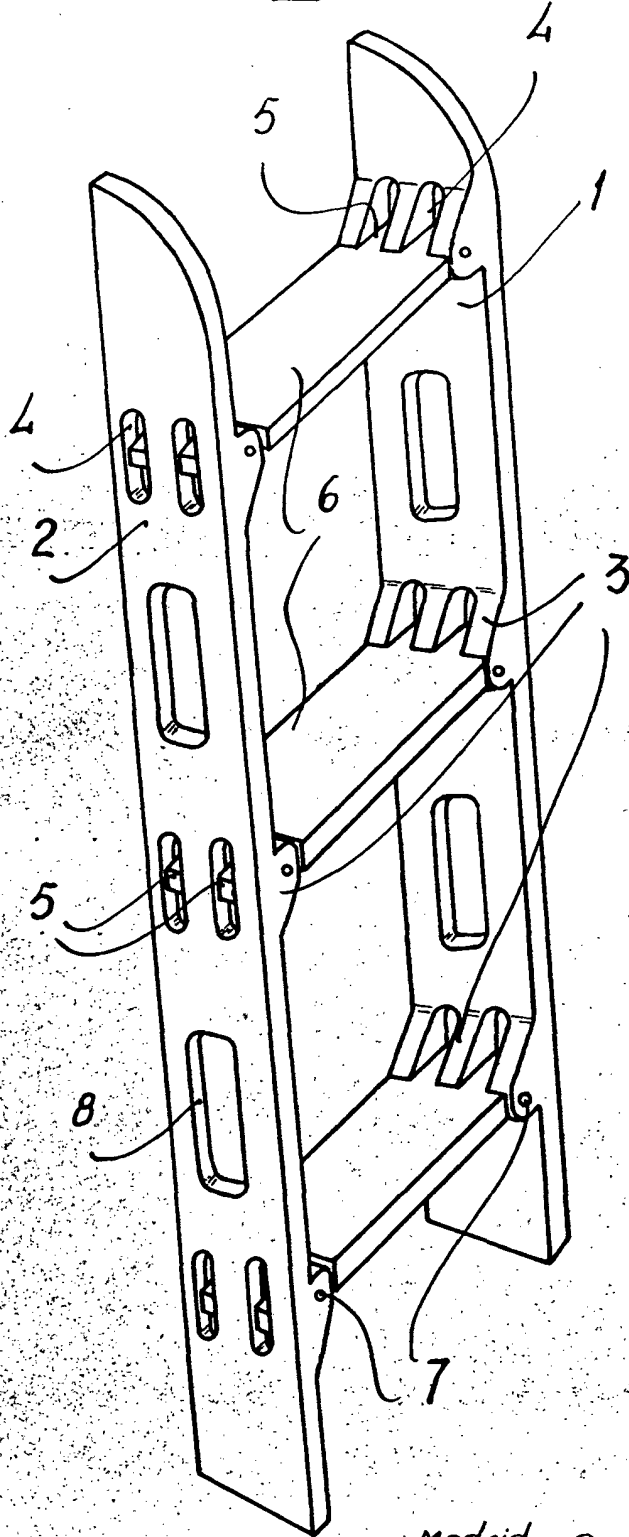
p. a.

JAIME ISERIN

~~_____~~



Fig. 1



Madrid, a 3 - FEB. 1973
p.a.

JAIME ISERIN

Fig. 3

188295



1973

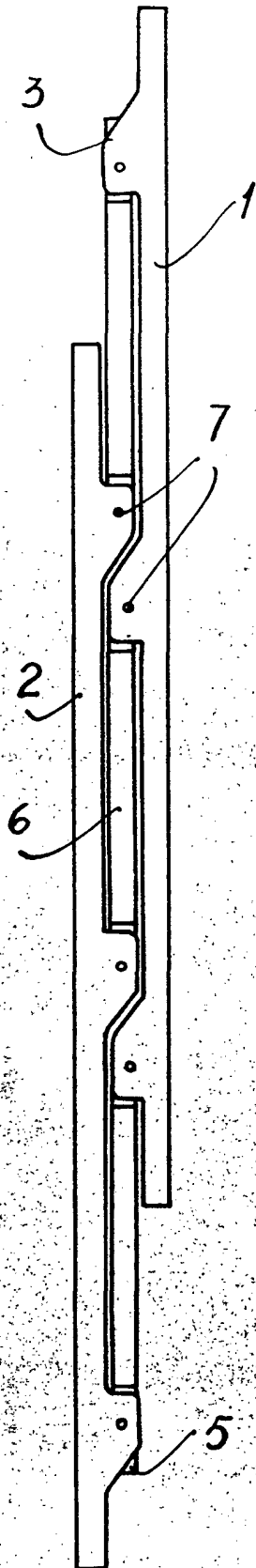
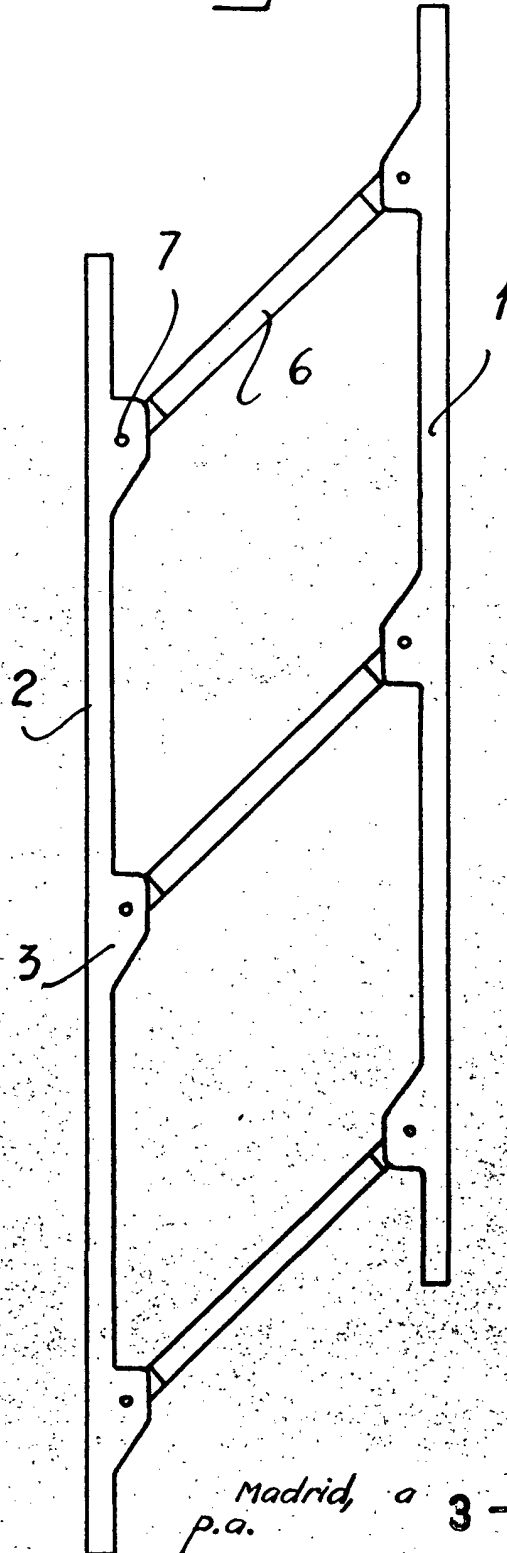


Fig. 2



Madrid, a 3 - FEB. 1973
p.a.

JAIMESOLA